

**ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIAS**, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **MOCIÓN** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras contactar con distintos profesionales del área de Bienestar Social y con distintos usuarios, hemos podido contrastar lo que ya nos temíamos: una situación de caos y de abandono que ha motivado la falta de recursos humanos y materiales, así como de las propias instalaciones.

Bienestar Social siempre ha sido una concejalía mimada, con distintos enfoques en distintas épocas, pero siempre con interés de los distintos equipos de gobierno.

Ya con el PP al frente y con Enrique Moresco de alcalde se cerró el piso asistido municipal. Luego, Germán Beardo no quiso quedarse atrás y cerró la Guardería Municipal, pero no se quedó ahí y ha ido a más.

Cerró el Palacio de Purullena para los Mayores, bajo el engaño de que era provisional, eliminando ese centro para realizar talleres y actividades para nuestros mayores. Siendo estos últimos, nuestros mayores, los grandes damnificados por partida doble, ya que, el centro Francisco Guerrero ha sido vaciado de contenido para ellos, y ya nada queda de ese centro como hogar del pensionista o las actividades y talleres que allí se realizaban. Tal ha sido la decadencia a la que han llevado a este Centro de Mayores, que el contrato con el bar caducó y nada se sabe.

Por otro lado, recientemente se ha descubierto el abandono del Centro de Emergencia Social por parte del gobierno local, sin convenio ni contrato para su gestión desde enero, dejando a los usuarios a su suerte y sin gestión municipal alguna. Lo que se suma a la situación del comedor social, un servicio mermado y prácticamente inexistente desde que Germán Beardo, junto a Carmen Lara gestionan los Servicios Sociales municipales.

La realidad es que ya nada queda del concepto "Bienestar Social" desde que Germán Beardo intenta gestionar la ciudad sin éxito. En el recuerdo quedan aquellas ludotecas de barrios o las campañas de sensibilización e información.

Asimismo, otro de los graves problemas con los que se encuentra Bienestar Social y que está causando estragos en los portuenses por la falta de gestión que supone, es la situación en materia de Personal, pues ya no se reponen a los/as trabajadores/as jubilados y el poco personal existente está cada vez más saturado. Como ejemplo, podemos citar el equipo municipal de Toxicomanía, donde se intentaba dar respuesta a los portuenses con adicciones, que comenzó con 7 profesionales, quedando a día de hoy tan solo una doctora y un administrativo.

Tampoco está cubierta la plaza de psicóloga del Centro Municipal de la Mujer o la plaza de técnico al frente del Servicio de Ayuda a Domicilio, que atiende a más de 400 dependientes y se encuentra sin nadie, abandonados desde el punto de vista técnico.

Todo ello conlleva que la tramitación de la dependencia acumule graves retrasos debido a que solo cuenta con un técnico, que, además, no está ni a jornada completa.

Por no hablar de la Jefatura de Servicio, que va pasando de uno en otro desde la jubilación del titular, pero sin continuidad ni previsión para poder llevar a cabo las tareas de una Jefatura de Servicio tan sensible e importante como es la de Bienestar Social.

Y es que, tenemos que lamentar que es tal la desidia en materia social de este equipo de gobierno que incluso las instalaciones en las que se ubican se encuentran en malas condiciones con grietas, fisuras, filtraciones, sin climatización, con equipos informáticos obsoletos, con mobiliario roto, sin salas de espera dignas para los usuarios, etcétera.

Por todo ello, sometemos a la Corporación Municipal la siguiente **MOCIÓN**:

- 1. Instar al alcalde, Germán Beardo, a que presente un plan de rescate urgente de los Servicios Sociales.**
- 2. Que se recuperen los servicios esenciales del área de Bienestar Social.**
- 3. Que se reponga de forma urgente el personal necesario en el área de Bienestar Social.**
- 4. Que Germán Beardo y su equipo presten la atención debida a las personas en exclusión y en riesgo de exclusión social, especialmente a menores y mayores.**
- 5. Que Germán Beardo cambie la dirección política que lidera el área de Bienestar Social y/o fiscalice el trabajo de la actual responsable, la concejala Carmen Lara.**

Lo cual respetuosamente se propone a la consideración de los/as Compañeros/as de Corporación, en El Puerto de Santa María a 21 de febrero de 2024

Ángel María González Arias  
Portavoz Grupo Municipal Socialista

**ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA**